

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESENGAÑO, NUM. 10.

NUM. 635 POR LA NOCHE. -- AÑO XIII.

MADRID, SABADO 2 DE JUNIO DE 1860.

TIRADA DE 25,000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

He aquí el dictamen de la comisión nombrada por el Congreso para conseguir un voto de gracias al ejército de Africa.

AL CONGRESO.

La comisión encargada de dar su dictamen acerca de la proposición de varios señores diputados para que el Congreso consiguiera un voto de gracias en favor de los que, con las armas en la mano, han mantenido gloriosa y felizmente en Africa la honra nacional, se encuentra con una tarea de tan fácil como satisfactorio desempeño, porque sabe con evidencia que sus sentimientos son en este punto los sentimientos de todos los señores diputados.

Admirable y de alto ejemplo ha sido en efecto, y ocasionar de consiguiente, la unanimidad del espíritu público, en esta empresa de honor, a la cual nadie ha faltado con su patriótico tributo.

El monarca, el pueblo y el gobierno; el pobre y el rico; los que gozan de una renta como los que viven de su carrera y de su trabajo; la familia, el municipio, la provincia; nuestros hermanos de allende los mares y los que se hallan en tierra extranjera; todas las clases y corporaciones han venido en ayuda de la madre patria, con ánimo constante; en el propio tiempo que en la arena africana y en aquellas costas procelosas, el ejército y armada, dando de sí una gran muestra, vertían con profusión su sangre en combates coronados siempre por la victoria, soportaban con igual heroicidad el azole de la peste y de los elementos, y nos devolvían, puro de toda mancha y acrecido, el depósito de la honra del país, en buena hora confiado a su bravura y a sus virtudes.

Harto merecen, pues, la una y las otras que esta recompensa nacional sea para ellas debido premio; y si la manifiesta de S. M. la Reina se ha mostrado en las mercedes que por las instituciones toca a su gobierno dispensar, propio es de un país que interviene directamente en la gestión de los negocios públicos y se halla reunido en Cortes, el que los representantes de los pueblos en el Congreso de los diputados, los que sin escepcion ofrecieron su apoyo para la guerra que se iba a comenzar, sean ahora también intérpretes fieles del sentimiento público y otorguen a servicios tan eminentes un impercedero testimonio de la gratitud de la patria.

No obstante estas consideraciones y este general asentimiento, el Congreso se verá privado de tomar tan grato y justo acuerdo, si pudiera servir de obstáculo después al juicio libérrimo y a la iniciativa de los señores diputados relativamente a las cuestiones de otro orden que hayan de debatirse con motivo de la paz y de la guerra; mas como ahora solo se trata de consagrar un tributo a las glorias de nuestras armas, no se ofrece, en concepto de los que suscriben, inconveniente alguno para que se haga desde luego esta declaración, en la cual se comprenden el ejército y el caudillo; que son las dos entidades, que la historia considera siempre en tales casos, así para el vituperio como para la alabanza.

Exentos hoy de toda mira política y Unidos los señores diputados en los sentimientos de patriotismo que todos comparten, pueden tomar, si a bien lo estiman, el siguiente acuerdo, que la comisión tiene la honra de proponer:

El Congreso de los diputados declara que el ejército de Africa, su general en jefe y las fuerzas navales de operaciones, han merecido bien de la patria.

Palacio del Congreso, 1.º de junio de 1860.

A la orilla del mar, entre el muelle y contra muelle del Grao de Valencia, se ha encontrado el cadáver de D. Manuel Alegre, teniente del regimiento de Granada, núm. 34. Se ignoran hasta ahora los motivos que le impulsaron a suicidarse.

Se ha capturado en Granada al bandido Antonio José Lemus Mora, licenciado de presidio, donde estuvo por robo en cuadrilla, de la que era jefe, y condenado en la actualidad a 20 años de cadena. Hace mas de un año que se le perseguía sin resultado alguno.

El el término del Founder y sitio titulado Cerrillo del Coto (Almería), divisó la Guardia Civil que venía por el camino nuevo cinco hombres armados y tres caballos mayores, a los que se acercaron, viendo entonces que dos estaban armados de escopeta; al momento se les exigieron las licencias, dando por contestación que la llevaban en la boca de sus armas.

A esta insolente respuesta el teniente y el guardia que le acompañaba cargaron sobre ellos denodadamente sufriendo una descarga de cinco tiros, por estar los otros tres hombres armados también con pistolas y puñales, pero afortunadamente no causaron daño alguno; dando lugar así a que les volvieron a cargar los valientes guardias, logrando hacerles huir, abandonando las caballerías, que fueron conducidas al pueblo de Founder, donde reconocida la carga resultó ser pólvora de ilícito comercio.

El embajador de las Dos-Sicilias ha solicitado de S. M. el *Regium exequatur* para don Raimundo Montovio, nombrado vice-cónsul de su nación en Estepona.

La Guardia Civil ha capturado a los tres ladrones del cura párroco de San Juan de Carparos, en la provincia de Orense, rescatando parte de los 17,600 rs. que le fueron sustraídos.

Han sido capturados por la Guardia Civil veterana, y puestos a disposición del juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, ocho traperos, que se reunían a menudo para atacar contra las vidas del señor teniente alcalde del distrito de la Latina, y de doña Juana Cuesta, vecina también de esta corte; ocupándose en el acto de prenderlos siete navajas de grandes dimensiones, que también se pusieron a disposición del juzgado.

La indignación popular era tal en Cádiz con motivo de lo ocurrido en el hospicio, que las autoridades tuvieron que tomar medidas para evitar que el cadáver del bárbaro moro fuese arrastrado. Refiérese que Mahommed había dicho a un niño moro que también se hallaba en el hospicio, que él no había venido a cristianarse de buena fe, sino solo a recoger con este pretexto algún dinero y volverse a su tierra para ser tan moro como antes. Generalmente se cree que atormentado por la idea de ofender a su religión, con su deseo verdadero o falso de abjurar el mahometismo, quiso purgar su falta, matando cristianos.

En París se ha publicado un folleto sobre España; su autor es Mr. Julio Desfontaines, consejero de Lille. Es un cuadro de la España contemporánea bajo el punto de vista agrícola e industrial, cuadro inspirado al autor por su reconocimiento, según dice, a la familia de la emperatriz y por los recuerdos de la unión que tanto tiempo ha reinado entre Francia y España.

Los representantes de la prensa andan estos días afortunados. Además del Sr. Rascon, a quien como hemos dicho, se le ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica, al Sr. Fernandez Manrique, redactor de *La Epoca*, se le ha agraciado también con una encomienda de la misma orden.

Ayer pasó a las secciones del Congreso, una exposición del juez de Santa Cruz de la Palma, pidiendo permiso para continuar los procedimientos contra D. Santiago Verdugo.

Al diputado Sr. Fontan se le ha concedido licencia para ausentarse.

El Sr. Barca hizo ayer en el Congreso una declaración bastante importante. Como la sesión estaba destinada a la interpelación, que sobre el estado de nuestra marina había dirigido al ministro del ramo el Sr. Gonzalez de la Vega, el Sr. Barca hizo presente al Congreso los buenos sentimientos de que Cádiz se encuentra animado respecto al aumento de nuestra marina, pues con ese espíritu práctico que tanto la distingue, llega hasta pedir el establecimiento de un impuesto extraordinario, caso de que los recursos ordinarios del presupuesto no basten a satisfacer esta necesidad en la grande escala en que hoy lo reclama la nación.

Las obras que ya hace algún tiempo se están ejecutando en el antiguo cuartel del inmediato pueblo de Leganes, tocan ya a su conclusión, y parece que muy pronto quedarán terminadas. El edificio, según nos dicen, ha recibido grandes mejoras, y podrán alojarse en él los batallones sobrantes de la guarnición de Madrid con la mayor comodidad y desahogo.

Al coronel de infantería D. Juan de la Guerra y Paz se le ha concedido residencia en esta corte.

A favor de los establecimientos de beneficencia de esta corte se verificará el 17 del corriente una corrida de toros.

Dice un periódico que el ayuntamiento de esta corte piensa ponerse de acuerdo con la intendencia de la real casa, a fin de orillar las gestiones necesarias para llevar a cabo el proyecto iniciado de construir un nuevo barrio, titulado de Arguñelles, en la montaña del Príncipe Pio.

El 30 a medio día fueron conducidos desde las Tullerías donde se hallaban al cuartel de Lavillados de París, por un piquete de guardias del Emperador, las banderas cogidas en Italia por el ejército francés y los dos

estandartes de los marroquines de que igualmente se apoderó en la última campaña contra las kabilas fronterizas a la Argelia. Recibidos estos trofeos por el gobernador del cuartel a la cabeza de su Estado Mayor, fueron entregados por los guardias a otro piquete de inválidos, que los depositó seguidamente en la capilla donde quedarán definitivamente.

Por un vapor inglés llegado el 20 a Palermo, se sabe que Garibaldi no tomó parte en la acción del Parco, pues en ese día se hallaba en Misilmari activando los alistamientos.

Probablemente en el correo de julio, según *La Epoca*, saldrá para Puerto-Rico el general Echagüe, que tanta gloria se ha conquistado en Africa, y que va a reemplazar en el mando superior de aquella Antilla al señor Cotoner, el cual, cumplidos los tres años de permanencia en aquel mando, desea cesar en él. La capitania general de Valencia que el general Echagüe dejará vacante, será conferida probablemente al general D. Genaro Quesada, aunque es posible también vaya a ella el general García, en cuyo caso el general Quesada le reemplazaría en Zaragoza. También se habla del general Orozco, otro de los bizarros caudillos de Africa, por un mando militar de importancia.

Ayer se dignaron SS. MM. recibir en audiencia particular a nuestro querido amigo el Sr. Coello y Quesada. La Reina y su augusta esposa colmaron de muestras de bondad a nuestro representante en Turin, y por complemento de ellas lo condujeron a presencia del tierno y lindo príncipe de Asturias y de las infantas.

Terminadas las operaciones de arqueo comprobaciones y recuentos de caudales de la casa de Tesorería de Toledo ha resultado una falta de 502,330 rs., 38 céntimos correspondientes al Tesoro, y 3,876 rs., 30 céntimos pertenecientes a retenciones gubernativas a empleados deudores, todo procedente del arca de recaudación diaria. En la causa que se está formando consta ya este dato.

Parece que el sexto batallón de infantería de marina, que se encuentra de guarnición en la plaza de Tetuan, y que ha sido nombrado de real orden para guarnecer el departamento de Cádiz, debe emprender su marcha para su nuevo destino muy en breve.

El brillante regimiento de infantería de Galicia que hemos dicho ha recibido orden de regresar a Madrid, no está, como equivocadamente digimos, en Valencia, sino en Morella, a donde pasó después de haber sido uno de los que en las últimas circunstancias mas han velado por la tranquilidad del Maestrazgo.

Apreciando *El Pensamiento Español*, por supuesto con la exageración que es peculiar a los partidos estrechos a que pertenece nuestro colega, la actitud de la prensa francesa imperialista en la cuestión siciliana, dice:

Los periódicos franceses, los diarios imperialistas, que tan enérgicamente condenaron al principio la expedición de Garibaldi, son hoy cantores pindáricos de las hazañas del filibustero, y se entusiasman colmandole de anticipados parabienes. El *Pays* niega sistemáticamente todo género de fé a los partes oficiales de Nápoles y hástale ver un poco favorable a la causa real, como él dice, para creerle a cerra ojos; pues no concibe derrotas posibles para el denodado caudillo (*hardi partisan*).

El *Constitutionnel*, profesando el mismo sistema, se desata en invectivas y dicerios contra el rey de Nápoles, llegando a decir que tan ageno está el gobierno napolitano de representar la autoridad monárquica, como la Convención francesa lo estaba de representar la libertad. Es decir, para el *Constitutionnel*, Robespierre y Marat son casi niños de teta en punto a ferocidad e ilegitimidad, comparados al rey Francisco II. *La Patrie*... a este diario renunciamos a pintarle; vean nuestros lectores como se pinta a sí mismo en el párrafo de la sección titulada *Expedición de Garibaldi*, creada por el periódico francés para dague-reotiparse.

El párrafo que traduce *El Pensamiento* da cuenta de lo que hará Garibaldi después que triunfe. Tememos, pues, añade nuestro colega, que según este admirable principio de derecho público, los delitos políticos, las rebeliones, la sangre que en abundancia se derrama por los insurgentes, los huérfanos y viudas que gimen en la desgracia, las fábricas que se incendian, los agravios infinitos que se infieren a los ciudadanos pacíficos,

todo esto no es mas que un delito político, dudoso, negado por muchos, que mañana podrá ser título de honor.

De Centa escriben el 27 a la *Gaceta Militar*: Se confirman los rumores de que hablé a usted en mi anterior: Mohamet el Ketib está en Tetuan; entregará en esta semana 12 millones de pesos, y pasará en seguida a Madrid una comisión para suplicar a la Reina les conceda un plazo de cuatro años para pagar el resto. Excelente ocasión para exigirle la bahía de Bená y el terreno comprendido entre esta y la isla del Peregril... Hoy se encontró en una casa de esta plaza un depósito de 100 pipas de vino y 200 sacos de harina, que el dueño de la casa dice inocentemente que no sabe como han ido a parar allí.

Parece que el ayuntamiento de esta corte trata ya de llevar a cabo el proyecto aprobado por el gobierno de establecer una alhondiga o mercado general de granos.

Procedente de Barcelona ha llegado a Mahon gran cantidad de diversos utensilios y efectos, destinados a los hospitales militares de las islas Baleares.

Dice un periódico que el ayuntamiento de esta corte está resuelto a adoptar las medidas necesarias para mejorar el alumbrado de gas.

Los señores D. Felipe Fuster Dezcallar, marqués de Armendariz y D. Mariano Miguel de Reinos, han llegado a Madrid.

Las proposiciones presentadas ayer para la adjudicación en subasta pública del *Diario oficial de avisos*, fueron las siguientes:

- D. Julian Esteban... 31,015 rs.
- D. Vicente Matute... 30,507
- D. Antonio La Cortina... 31,201
- D. Pedro Perez Palma... 30,501
- D. Tomás Fortanel... 23,000
- D. Francisco Orosa... 321,000 al año, y
- D. Angel Suarez... 32,027

Las decoraciones y demás efectos pertenecientes al antiguo teatro de la Cruz van a ser vendidos por disposición del ayuntamiento, destinándose el producto a la realización de varias mejoras en los establecimientos de Beneficencia.

El diputado a Cortes, señor marqués de Rio Cayado, llegará a Madrid uno de estos días.

Se han concedido licencias temporales a los brigadieres de infantería, D. Facundo Enriquez y Luque, D. Juan Elorriaga y Arrozpide, D. Francisco Javier Oscariz y don Buenaventura Carlos.

En el examen del discurso de S. M. que párrafo por párrafo se hizo anteaer en la comisión del Congreso encargada de la contestación, la comisión estuvo unánime en considerar el decreto de amnistía como un gran acto de generosidad y de magnanimidad por parte de la Reina y de la nación, como el medio mas feliz de concluir con todas las dificultades de una cuestión siempre embarazosa y grave, y de darla solución, pero no como una prenda, ni menos como esperanza de aliento de ningún género en favor de la idea que se llama *fusión dinástica*, y que nosotros llamaríamos anulación de las leyes de las Cortes del reino.

Con la discusión de este punto se enlazó naturalmente la de la situación actual de Europa y la del fomento que debía dar España a su marina para prepararse convenientemente a todas las eventualidades futuras, conviniéndose por todos en que además de ser un pensamiento elevado de prevision el de prepararse para esas eventualidades del porvenir, tan oscuro hoy en Europa, y levantar así a la nación a la altura que debe tener como potencia de primer orden, debía aprovecharse la armonía feliz que existe entre la opinión pública y el gobierno, esa tendencia unánime examinada al fomento de la marina, y no perdonar esfuerzo en este sentido.

La solemne distribución de premios que hizo S. M. la Reina en el salon del Conservatorio a los poetas que a juicio de la real Academia española han cantado con mas brillantez e inspiración las glorias de nuestra campaña de Africa, pronunció el señor marqués de Corvera un sentido discurso. Bien quisieramos insertarle íntegro, pero no disponemos de suficiente espacio en nuestras columnas y habremos de contentarnos con reproducir los siguientes párrafos:

«Para mí la guerra de Africa es la aurora

de un bello día. A sus glorias, sucederán otras glorias, y a estos merecidamente laureados poetas otros tan dignos como ellos del impercedero renombre, merced a los constantes y eficaces estímulos que prodigará vuestra real Academia española.

Señora, con el fecundo impulsado a los espíritus con la decidida protección que V. M. dispensa a los infinitos ramos del humano saber y a cuanto puede contribuir a desarrollar la riqueza pública, y con la vida y actividad que a todo prestan igualmente las instituciones que nos rigen, mejorando el modo de ser de la española sociedad, nuevos y mayores prodigios admirará nuestra patria, al mágico grito con que ha visto realizarse todo lo grande del presente felicísimo reinado, al grito con que se emprenden y terminan gigantescas obras para fertilizar áridos terrenos: ó poner en inmediata comunicación apartadas provincias, al grito que en los combates alcanzó siempre la victoria al grito santo de ¡Viva la Reina!

En el mercado de granos de Madrid, se vendieron ayer 1,915 fanegas de trigo de 39 1/2 a 50 reales fanega, quedando sin vender 104 fanegas; cebada de 18 a 19 1/2 reales fanega, algarroba a 21.

El *Morning-Post* trata la cuestión de Oriente en un artículo del que ya nos dió el telégrafo un ligero extracto. dicho periódico reconoce que en el fondo Rusia puede tener justos motivos para pedir una investigación acerca de la situación de los cristianos; pero cree que semejante paso debe ser objeto de una intervención colectiva de las potencias prevista por el tratado de París de 1856. Por lo demás el *Morning Post* está convencido de que Francia no ha variado desde esta época en su manera de ver los negocios de Oriente. En Viena son mucho mas esclusivos en este punto. *La Presse* periódico de aquella capital, rechaza en principio la investigación pedida por Rusia respecto a la situación de los cristianos con Turquia. El diario vienés propone, como respuesta al gabinete de San Petersburgo, una investigación sobre lo que pasa en Rusia. Se puede, sin embargo, objetar a *La Presse* que la integridad de Rusia no ha sido causa de una guerra costosa para las potencias occidentales y que esta nación no se ha comprometido por alguno con Europa a conceder ciertas reformas a sus súbditos. Tal es, por el contrario, añade el *Morning-Post*, la situación en que se encuentra colocada Turquia por el tratado de París de 1856.

El gobierno piemontés, en presencia de las eventualidades que hace presentir la situación de Europa, continúa sus aprestos militares. El ejército, ya en plé de guerra, asciende a un efectivo total de 201,000 hombres. Ha llegado a París la misión francesa de Abisinia. Parece que el resultado de la expedición ha sido completamente satisfactorio, y que a consecuencia de las concesiones comprometidas en el tratado firmado con el negociador Nilkans, jefe principal de la Abisinia, Francia se propone crear inmediatamente un depósito de carbon en el litoral del mar Rojo.

Los senadores que en la sesión de ayer participaron a la Cámara que se ausentaban de esta corte son los Sres. D. Claudio Antón de Luzuriaga, conde de Villanueva de la Barca, D. Hilarión del Rey, duque de Alba, marqués de Mes, príncipe Pio de Saboya, D. Fernando Fernandez de Córdoba y don Javier de Ezpeleta. También han avisado no poder asistir a las sesiones por hallarse enfermos los Sres. D. José Luciano Campuzano, conde de Casa-Egular, y D. Antonio Díez de Rivera.

La proposición leída ayer en la alta Cámara y que se discutirá el lunes próximo dice así:

«Pedimos al Senado se sirva declarar que el general en jefe duque de Tetuan, los generales, el ejército y armada que han tomado parte en la gloriosa campaña de Africa, han merecido bien de la patria.

Palacio del Senado 31 de mayo de 1860.— El marqués de Miraflores.— El marqués de la Habana.— Antonio Gonzalez.— Lorenzo Arrazola.— El marqués de Valgornera.»

En reemplazo del Sr. Campuzano ha sido nombrado el Sr. Urbina para la comisión del Senado que ha de informar sobre la ley de ascensos militares.

Se hacen en Madrid y Provincias. Se pagan en metálico, libranza o sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe.

ANUNCIOS.— A REAL Y MEMBRO, publicados en ambas ediciones.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido una real orden circular en la que con objeto de cumplir lo prevenido en el artículo 13 del convenio celebrado entre Su Santidad y S. M. C., se dispone que todos los obispos remitan á dicho ministerio una noticia detallada del número de religiosos legos esclatrados que existan en sus respectivas diócesis sin desempeñar cargo alguno retribuido y sin percibir pension del Estado.

La Academia provincial de Bellas Artes de Cádiz, ha sido autorizada para celebrar una exposicion en el próximo mes de agosto.

Dice *El Clamor*, no sabemos con qué fundamento, que es completamente falso cuanto han dicho algunos periódicos sobre la resolución que suponen tomada por Montemolin y sus hermanos D. Juan y D. Fernando, de reconocer á doña Isabel II como Reina legítima de España. Parece, añade, que Montemolin, no queriendo que ni remotamente se creyese que reconocía á S. M. ni aun de un modo indirecto, estendió su renuncia en papel simple y no usó el sellado, porque este lleva estampado el busto de la Reina.

Ya á procederse en el ferro carril de Isabel II á la prueba en la seccion de los Corrales á Barcelona.

Dicen de Carlsruhe el 23 al *Diario alemán de Francfort* que la Cámara de Baden ha aprobado por unanimidad una resolución concerniente al asunto de Hesse. La Cámara invita al gobierno á que emplee toda su influencia á fin de restablecer la Constitución de 1831, y que el gobierno de Hesse convoque la Cámara legislativa con arreglo á la ley electoral del mismo año, desvirtuando así las disposiciones que hubiese contrarias al derecho federal.

Escriben de Barcelona que al pasar por Masnou un tren especial del ferro-carril, que desde Tordera se dirigia á aquella capital, cogió la máquina un wagon que conducian tres trabajadores de de la línea, causando la muerte instantánea de dos de ellos, y arrojando á un lado al otro que afortunadamente salió ileso, si bien quedó al pronto sin sentido. Los otros dos quedaron de tal modo mutilados, que causaba horror verlos, principalmente uno, cuyo cuerpo quedó deshecho en pequeños pedazos. Inmediatamente se empezaron á formar las primeras diligencias para la averiguacion del verdadero culpable de aquella catástrofe.

Creemos que las mayorías para ser fuertes y respetadas no necesitan exagerar su fuerza, y que mas que en el número deben fiar en la legalidad y completa buena fé de sus actos: partiendo de este principio, desearíamos que de algun individuo de la mayoría del Congreso partiera la escitacion para pedir al gobierno la lista de los diputados que hayan obtenido empleos ó gracias desde la última legislatura; son estos ciertamente en número bien escaso, y sin embargo, de no hacerse así, las oposiciones se quejarían, y se quejarían con razon, que es precisamente lo que deben evitar los que tienen de su parte tantas ventajas en la contienda.

Estamos seguros de que el gobierno dará inmediatamente cuenta de estas gracias, y si al propio tiempo llevara al Parlamento una ley severa de incompatibilidades, ya vería como el país se congratulaba y la acogía con verdadero reconocimiento.

Antes que la reforma de la ley electoral, quizá inoportuna, por que la actual no se ha ensayado lo bastante y con completa sinceridad, nosotros pedimos una ley de incompatibilidades tal, que revista las deliberaciones del Congreso de todo el prestigio de que há menester para que el gobierno representativo acabe de arraigarse en nuestra patria.

Quisieramos, lo decimos sinceramente, no haber leído en *El Pensamiento Español* de anoche el *maneo* ataque que dirige á D. Celestino Mas y Abad, gobernador de la provincia de Alicante. Cuando se tienen quejas personales, y cuando se trata de un asunto pendiente de un tribunal, no nos parece muy conveniente sacarlo á la discusion, prejulgar el resultado y hasta querer prevenir el ánimo de los que han de dar el fallo.

Blanda como parece la censura de *El Pensamiento*, sus formas suaves no dejan de adolecer de la hipocresía neo-católica que esconde el veneno bajo preciosos cristales. Discute *El Pensamiento* la cuestion relativa al procesamiento del Sr. Mas y Abad, antes de que sea permitido tratarlo en la imprenta, califica los hechos á su antojo desentendiéndose de la intencion, que es precisamente lo que constituye la esencia del delito, y en seguida viene á decirnos con mucha mansedumbre que se abstiene de hacer comentarios por respeto al tribunal: cierto que el propio tiempo cuida de amenazar á este con el exámen de la cuestion, si no se muestra dócil á sus indicaciones, pero no se entienda por eso que *El Pensamiento* lleva personales deseos de venganza.

Díganos ahora nuestro colega: si los su-

puestos abusos de autoridad del gobernador de Toledo, el atropello de los inofensivos súbditos de S. M. no pueden ser nunca delitos políticos, ¿nos querrán decir los apreciables ciudadanos escritores que es lo que piensan acerca de la muerte dada á un guardia civil, de las heridas causadas á otros, del alzamiento de caudales públicos y de la perturbacion de la tranquilidad general? Y si el homicidio, el robo, las heridas y el desacato á la autoridad, no son delitos políticos, ¿por qué tanto afán en defender á los perseguidos por la justicia militar de las Provincias Vascongadas?

Y cuenta que no hemos sostenido nosotros que á estos no les alcanza la amnistia generosamente otorgada por la Reina; pero nos admira la diferencia de principios que tan claramente aplica *El Pensamiento* á medida que se trata de su interés personal ó de los intereses públicos de la nacion.

Las noticias graves de Sicilia se suceden unas á otras con suma rapidez, y nuestros lectores que nos han visto publicarlas todas, estén ó no conformes con nuestra manera de ver en la cuestion, no estrañarán que añadamos las que anoche entendimos por un conducto que no carece de crédito.

Deafase con referencias á un despacho de París, que el rey Fernando ha pedido un armisticio á Garibaldi; que ha hecho la promesa de grandes reformas en sentido liberal así en Nápoles como en Sicilia pretendiendo en cambio que no se proclame la anexion de la Sicilia al Piamonte y poniéndose bajo el protectorado de la Europa.

Las concesiones hechas oportunamente habrían ahorrado grandes complicaciones, no solo á los Estados del rey Fernando, sino á la Europa toda.

Después de esta noticia que es la mas importante de anoche, tenemos otros despachos del extranjero, que aunque de fecha algo mas atrasada, no por eso dejan de ofrecer interés:

Marsella 31.—Se espera el viernes á la emperatriz madre de Rusia: será recibida por el embajador M. de Kisseleff y por las autoridades que la harán los honores debidos á su rango. Debe marchar en seguida á Lyon donde la esperan el emperador y la emperatriz. Al día siguiente continuará su viaje á Ginebra. Seis buques franceses después de tomar provisiones en Tolon han vuelto, tres á Hyeres y tres á Génova. Estos tres últimos deben conducir á Marsella las tropas que esperan allí su embarque. El Sultan continuaba enfermo.

Londres 31.—De los Estados- Unidos dicen que los candidatos de los unionistas para la presidencia son lord John Bell y Eduardo Evereff.

Miramen á las últimas fechas seguia sufriendo derrotas. Parece que 1,500 de sus soldados cayeron en poder de Carvajal, quien se apoderó de San Luis de Potosí. Tambien se dice que Parra ministro de la Guerra de Zuloaga se ha pasado al partido de Juárez.

Paris 1.—Se asegura que el discurso que debe pronunciar el emperador con motivo del regreso de las tropas de Lombardía será en sentido pacífico.

El «Siécle» publica una correspondencia de Turin en que se dice que el embajador sardo en Nápoles iba á recibir su pasaporte y que tambien se le iban á dar al embajador de Nápoles en Turin. Sin embargo, estas noticias necesitan confirmarse, pues el embajador ruso en Turin trabaja en sentido conciliatorio y parece que sus consejos han sido atendidos.

De Génova dicen que Garibaldi ha mandado formar en Sicilia ocho regimientos.

Ayer se dijo en Bolsa que Nápoles se hallaba insurreccionado.

Continúa el príncipe Gerónimo de suma gravedad.

Roma 31.—El «Diario Oficial» dice haberse encontrado papeles muy importantes sobre el cadáver de Orsini muerto en combate con los gendarmes.

Constantinopla 31.—Ha sido aceptada la dimision del patriarca griego Cyrillus.

Ha llegado Omer-bajá.

Paris 1.—Una fragata ha sido enviada á Marruecos para recibir á bordo á un embajador marroquí que venia á Francia.

Son infundados los temores que abraja Prusia respecto á una política guerrera por parte de Francia.

Aunque no damos importancia alguna á la conducta que puedan seguir ni el conde de Montemolin ni el partido legitimista francés respecto á él, consignamos la noticia de que

La *Independencia belga* dice anteayer que este partido ha abandonado á Montemolin, disgustado por su renuncia.

Continúan con gran actividad las obras públicas en todas las provincias.

En Granada se verificó ayer la subasta para las obras del puente de Guadix, adjudicándose á D. José Ramon Delgado por la suma de 308,000 reales.

En Badajoz se adjudicó tambien ayer en la cantidad del presupuesto á D. Francisco Soto vecino de Almendralejo, la terminacion de los kilómetros 115 al 117 y 120 al 126 de la carretera de Badajoz á Sevilla.

Tambien en Barcelona se admitió á don Vicente Peira la proposicion de 311,500 reales para la construccion del trozo octavo de carretera de Rich á Ripoll.

La construccion de las obras de la carretera de Gondomar á Vigo, quedó ayer adjudicada á D. Francisco Martinez Gonzalez en la cantidad de 302,701 rs.

En la subasta anunciada para ayer en Cádiz para la construccion de la carretera de Jerez á Villamartin, no se presentaron proposiciones en Castellon para la construccion del puente del rio Barriol cuya subasta debia tener lugar en el mismo día, ni en Cáceres donde se debieron subastar las obras de la carretera de Cáceres á Huelva.

Ayer á las diez de la mañana salió de Santander con destino á Cádiz el vapor *Patiño*.

El general Sr. Makenna, nombrado capitan general interino de Sevilla, llegó ayer á esta ciudad y hoy habrá tomado posesion de su destino.

La fragata *Baden* salió ayer de San Fernando.

De este punto salió tambien ayer el vapor *Conde de Regla* que conduce al departamento del Ferrol al segundo batallon de infantería de marina.

Segun noticias telegráficas fechadas ayer de Algeiras, no ocurría novedad en Tetuan ni en Ceuta.

En el Estrecho reinaba ayer bastante mal tiempo. Esta circunstancia produjo una avería en el vapor *Piles*, cuyas calderas se desfondaron, hiriendo á tres fogoneros.

El provincial de Sevilla llegó ayer á Cádiz procedente de Ceuta, en el vapor *Darro*.

Tambien llegaron ayer á Cádiz en el vapor *Atava*, y procedentes de la Coruña, los cuadros de quintos de los regimientos del Príncipe é Iberia, y cazadores de Figueras.

El Excmo. señor duque de Montpensier debió regresar de Toledo á Aranjuez, ayer tarde.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del extranjero:

Paris 1.—Quedan el 3 francés á 69-60; el 4 1/2 á 96-25; el interior español á 46; el exterior á 00; el diferido á 37; y el amortizable á 16.

Londres 1.—Quedan los consolidados á 94 7/8 á 95.

SEGUNDA EDICION.

Á LAS CUATRO DE LA TARDE.

Buscando la correccion hasta donde es posible en un periódico que como el nuestro hace tres ediciones diarias, cambiamos de corrector hace algunos meses, pero salimos de Caribdis para entrar en Scylla. Hoy mismo hemos tomado disposiciones para que no se repitan erratas tan enormes, como la de decir que se habla de haberse insurreccionado *Napoleon*, en vez de decir que se habla de haberse insurreccionado *Nápoles*.

En vista de lo propuesto por el tribunal de censura para los exámenes de la Escuela práctica de ayudantes de estadística y de la calificacion definitiva que obtuvieron los alumnos que asistieron á los ejercicios teóricos y prácticos, han sido nombrados por la presidencia del Consejo de ministros aspirantes, con el sueldo de 5,500 rs. anuales, don Miguel Caro, D. Luis Vela y Cabello, don José Acebo y D. Pedro Fabian Sanchez Tirado, que han obtenido la nota de *sobresalientes*; D. Antonio Sainz y Lopez y D. Mariano Quintana, que han obtenido la de *muy buenos*; D. Adolfo de Motta, D. Pedro Borja y Alarcón, D. José Tura, D. José Mas y Vicent, don Andrés Gomez de Aranda, D. Andrés de Modet, D. Francisco Vallduyf y Vidal, don Manuel Oncin y D. Lorenzo Lopez y Garcia, que han obtenido la de *buenos*; y D. Fernando Gombau, D. Casimiro Trespadarne, don Pedro Puch y Veyan, D. Martin Villar, don Juan José Gonzalez, D. Lorenzo de Uria, don Eduardo Aquino, D. Fulgencio Butigieg, don Eugenio Fernandez Vidal, D. Antonio Blanco, D. Aureliano Folgueras, D. Fernando Quesada, D. Antonio Santoyo, D. Patricio Unzueta, D. Alejandro Mora y D. Ventura Pizeneta, que han obtenido la de *suficientes*.

La *Gaceta* publica el reglamento de la escuela de diplomática, aprobado por real decreto de 31 de mayo.

Hasta el 31 del pasado los caballeros de la orden de San Juan de Jerusalem habian entregado para los gastos de la guerra de Africa la cantidad de 68,593 rs. 72 cént.

Por la ordenacion de pagos del ministerio de Fomento se avisa á los tenedores de acciones del canal de Isabel II para que presenten en dicha oficina desde mañana, de doce á dos, el coupon de los semestres segundo y décimo que vencerán en 1.º de julio próximo, con separacion de facturas, para señalar el día en que han de percibir su importe en el Banco de España.

Un periódico anunció, y nosotros copiamos la noticia, de que la madre del capitan de infantería D. Felipe Rocamora, de quien se decía haberse pasado á los moros durante la guerra, habia llegado á Tetuan con objeto de solicitar indulto. Esto es completamente falso y así nos lo hace presente en un atento comunicado que no creemos necesario reproducir, la afligida madre del desgraciado prisionero, de quien segun todas las correspondencias que se reciben de Tetuan no hay motivos para suponer tan fea accion como la de pasarse al ejército marroquí apenas comenzó la campaña.

De Castilla la Vieja dicen al *Boletín de Comercio* de Santander que si el grano se presenta bien como es de esperar por la humedad que tiene la tierra, la próxima cosecha podrá sin exageracion calificarse de enorme por lo abundante. Esta es muy igual y general, pues para Castilla ha sido el temporal benéfico para todos los terrenos y localidades. Unido esto á las grandes existencias de trigo procedentes de las dos últimas cosechas los tenedores se agolpan á dar venta, no siendo fácil determinar hasta donde llegará la baja, que sigue haciendo progresos tanto, que en Arévalo hay trigo superior de 28 á 28 1/2 reales fanega y cebada de 14 á 15, con tendencias de mayor descenso.

Asegúrasenos, que vencidas las dificultades que naturalmente se tocaron en la práctica de las operaciones que se propuso el *Cambio Universal*, esta sociedad está á punto de tomar el carácter de anónima.

El 23 de mayo se verificó en las Tullerías, á presencia de S. M. imperiales, un experimento de la navegacion aérea por medio del *Pez volador*, espuesto en el Palacio de la Industria los últimos días, y del que ya tienen conocimiento nuestros lectores. A las tres y cuarto el emperador, llevando de la mano al príncipe imperial, se aproximó al aparato que se puso inmediatamente en movimiento. S. M. la emperatriz presenciaba este interesante espectáculo desde una ventana de sus habitaciones.

El *Pez volador* que hemos visto funcionar presenta la figura de una ballena de cortas dimensiones. Está provisto de un timon en una de sus estremidades; en la parte inferior hay unas paletas que se mueven en todas direcciones por medio de una pequeña máquina. Habiéndose detenido *El Pez* á la altura de algunos metros, ejecutó con viveza y buen éxito varias maniobras, y describió un círculo en el patio de las Tullerías, deteniéndose algunos segundos bajo la ventana de la emperatriz. El emperador, que parecia seguir el experimento con curioso interés, dirigió algunas preguntas al inventor.

Acaban de remitirse á Valencia cinco hermosos cuadros que ha pintado el Sr. D. Joaquín Garcia Barceló, natural de aquella ciudad y discípulo del Sr. D. Vicente López. Están destinados á la iglesia de la Compañía y se asegura que son obra de mucho mérito. Tambien ha hecho el Sr. Barceló un retrato de grandes dimensiones de S. M. la Reina.

Nuestros lectores son buenos testigos de la imparcialidad con que hemos reproducido todas, absolutamente todas las noticias de Sicilia, que de nuestro periódico han copiado los demás. Pues no obstante esta conducta, *Las Novedades* dice lo siguiente:

«Mientras que LA CORRESPONDENCIA, órgano ministerial, no puede ocultar sus simpatías en favor de las tropas del rey de Nápoles y duda de los despachos telegráficos y publica con satisfaccion los que cree contrarios á Garibaldi, *El Clamor*, periódico ministerial tambien, condena la conducta de los bombarderos de Palermo.»

Quedamos enterados, hermana.

El Reino puede considerarse como el mas feliz de todos los periódicos, desde que ha logrado adquirir la confianza de un su amigo, que si bien tiene algo de mitológico, inicia al diario de la noche en los mas secretos misterios de la política. Este personaje ha manifestado á nuestro colega que hace ya un año, nada menos, existe el plan de reorganizar el ministerio bajo la base de los señores duque de Tetuan y Salaverría, entrando el Sr. Alonso y Martinez en Gracia y Justicia y otro señor diputado en Fomento, contándose además con que los Sres. Cánovas del Casti-

llo y Ulloa se prestarán, en su caso, á aceptar las carteras de Gobernacion y Marina, dejando la de Estado para otro cualquier amigo.

No concebimos cómo ha podido pasar tanto tiempo sin que haya habido antes quien descubra este plan; con que el amigo en cuestion hubiera prolongado su reserva por un poco mas de tiempo, cator Vds. que el día menos pensado iba el duque de Tetuan á encontrarse sorprendido con la noticia de que piensa modificar su ministerio.

Copiando *El Horizonte* lo que hemos dicho acerca de los amistiados presos despues en las provincias Vascongadas, dice:

«El severo lenguaje de nuestro colega parece indicar que el gobierno está dispuesto á averiguar la exactitud de los hechos que se nos comunicaron, y á enmendar y penar las faltas cometidas.»

En honor de la verdad, debemos advertir á nuestro colega que nuestras palabras son exclusivamente de la responsabilidad de LA CORRESPONDENCIA, hijas de la impresion que nos han producido las relaciones de los periódicos y sin que sepamos nada de las intenciones del gobierno, que no necesitamos conocer cuando se trata de juzgar un hecho digno de censura.

A consecuencia de haber recibido *La España* una carta de un amigo suyo en la que haciéndose cargo de los últimos acontecimientos dice que todo indica se piensa en repetir los sueños de ambicion de 1808, nuestro colega, dando autoridad á las palabras de su amigo, hace en su artículo de fondo algunas observaciones.

Justificando su actitud respecto al gabinete presidido por el general O'Donnell, dice que la oposicion moderada se ha ido templando á consecuencia de haber resuelto el gobierno las mas importantes cuestiones en sentido conservador, de tal modo que muy poco ó nada ha dejado que desear á las mas exageradas exigencias de los hombres de sus opiniones.

Elevándose despues á la esfera de los dolorosos acontecimientos de San Carlos de la Rápita y los no menos tristes de Italia está siendo teatro, declara (y aquí *La España* se manifiesta conforme con las opiniones de su amigo) que está firmemente persuadida de que hay un plan formidable para dar el triunfo á la revolucion sobre las ruinas de los tronos seculares.

Es inútil, añade, cerrar los ojos á la evidencia, no es ocasion de entregarse á vagas discusiones de estériles teorías; en el torbellino revolucionario que hoy envuelven los mas venerables intereses de Europa, se ven tambien las armas reales de España; y por Dios que se equivocan los que hayan pensado amenguarlas sin esterminar antes la poderosa raza de los héroes de San Quintín y el Dos de Mayo, viva y lozana en los vigorosos renuevos de Tetuan y de Gualdrás.

Justificando luego sus temores por la proximidad de la revolucion, se espresa en los siguientes términos:

«Ya un periódico importante de una nacion de primer orden asegura bajo su palabra, y tal vez en esa palabra se descubre un ukase soberano, que la hora de los Borbones ha sonado: ora otro periódico habla de fronteras naturales, y señala las de España un poco mas acá de donde el derecho las puso; hoy una publicacion francesa nos brinda con una anexión, misirin otra nos supone el proyecto de invadir el Portugal, y en tanto la prensa portuguesa discute sobre la fusion de ambos pueblos bajo el cetro de un Braganza: rumores son todos estos que se parecen mucho á los que precedieron al conflicto austro-francés; á los que circulan un mes antes de decretarse la anexion de la Romanía y los ducados á la corona del Piamonte; el tono de ahora respecto á España es muy análogo al empleado para anunciar el pensamiento de hacer francesas á Niza y la Saboya; diríase que la prensa del vecino imperio es la encargada de notificar á los soberanos y á los pueblos las sentencias de destronamiento, ó de confiscacion que el tribunal de la fuerza les impone.»

La España concluye declarando que lejos de crear obstáculos al ministerio á quien la Reina honre con su confianza, la entidad gobierno podrá contar con su patriótica cooperacion, no entendiéndose este apoyo con aplicacion á los estrechos intereses de partido, sino en la esfera elevada de los intereses en que descansa el bienestar de nuestra patria.

Muy patriótica nos parece la conducta de *La España* y sus propósitos de secundar al gobierno contra toda tentativa estraña; pero nos parece que nuestro colega se alarma demasiado pronto: aunque diéramos, que no se lo damos, escaso crédito á las protestas en favor de la paz, de un gobierno vecino, nos tranquilizaria el convencimiento de que en España podríamos ser débiles para combatir rencillas interiores, mas contra un enemigo común, habria una voluntad sola y cienos de miles de bravos que la apoyaran.

De varias provincias nos escriben participándonos el interés que se va apoderando de los industriales y agricultores por las exposiciones públicas, visto el buen resultado que algunas obtuvieron de esas nobles luchas del trabajo. Se ponen en juego todos los medios para conseguirlo, y las corporaciones, cuyo principal instituto es fomentar los intereses materiales, procuran reunir elementos con que llevar á cabo tan plausibles determinaciones.

El actor D. Julian Romea salia hoy para Santander con objeto de dar algunas representaciones en aquella capital en union de la señorita Berrobianco, que no saldrá hasta el lunes próximo.

Está próximo á publicarse el Anuario estadístico de España, correspondiente al año de 1859.

Por todos los conductos se confirma la noticia de la próxima entrega de 200 millones por parte de los marroquíes. En carta de Tetuan escrita á La Regeneracion por el capellan Sr. Majuelo, hallamos el siguiente párrafo:

«Con motivo de la llegada del Ketib, se ha dicho ayer 25 que este señor habia dejado en Tánger vistos y empaquetados 200 millones de reales, destinados al pago del primer plazo de la deuda, y que sobre los otros 200 estaba ya nombrada una comision de moros nobles, para ir á Madrid á suplicar á nuestro gobierno una prórroga de cuatro años, en lugar de los ocho meses que les conceden los tratados para el pago, y la desocupacion de Tetuan por nuestras tropas.»

Horrorizan y asombran los pormenores que dan los periódicos de Cádiz de la catástrofe originada por un moro en el hospicio de aquella ciudad.

El general Rios habia enviado de Tetuan un moro como de 26 años, llamado Mohamet Ben Nadle-Mulá, casi negro y que habia manifestado deseos de hacerse cristiano.

A las diez y media de la noche del terrible suceso, se levantó de su cama y se vistió. Casi todos los ancianos dormian ó dormitaban. Mohamet se colocó detrás de una puerta escondido y como en acecho.

Se precipitó furioso sobre la cama mas cercana que tenia é hirió con la navaja al anciano que en ella dormia, y así fué saltando de cama en cama una sí y otra no. A los gritos de los ancianos heridos y á los rugidos de aquella fiera, se levantaron algunos. Un muchacho le dió varios golpes, algunos de los ancianos arrojaron contra el agresor sus bastones y algunas tablas de sus camas. Un muchacho, herido como estaba, salió de la habitacion por las tapias que dan al campo de la Caleta, acudiendo los serenos.

De dos golpes consigue el moro apagarles los faroles en el pasadizo que está delante del departamento de los ancianos. El último de los serenos logró evitar que su farol fuese apagado. La lucha comenzó y durante una hora fué horrible. El resultado de ella fué quedar heridos 21 individuos del hospicio, cinco gravemente y tres serenos. Mohamed recibió diez y ocho heridas, muriendo á las cuatro de la mañana. Para curarle fué preciso amarrarle á una escalera. Y á pesar de ser de una pulgada de gruesa la cuerda con que se le amarró, todavía tuvo energía bastante para morderla y romperla. Seguro Mohamet en la escalera, el señor Benjumedá le introdujo las tripas, en cuyo acto pareció reanimarse el paciente. Cinco minutos antes de espirar, dijo que si tuviera él una navaja,

acababa con todos los que estaban presentes.

Inútil es preguntar si ha existido flamante reclamacion del gobierno francés, sobre pago de los gastos de la intervencion de 1823. A esto podemos contestar resueltamente que no: ninguna reclamacion reciente sobre el asunto ha hecho el gobierno francés: la negociacion sigue su curso, y creemos que no está muy distante de su terminacion.

La compañía de seguros La Tutelar contaba ayer con un capital inscrito de reales vellón 484.897,583; el número de suscripciones ascendian á 65,962, y los títulos comprados representaban la suma de 255.642,000 reales.

Tan grande es el número de adhesiones en favor del Sumo Pontífice, que el nuncio de Su Santidad ha recibido un voluminoso tomo de adhesiones que desde Sevilla ha remitido el Sr. D. Leon Carbonero y Sol.

Dice un periódico de Barcelona, que la comision de propietarios de aquella ciudad que vino á Madrid para gestionar cerca del gobierno, sobre el ensanche de la poblacion y mejora del puerto, ha obtenido una solucion favorable á sus deseos.

El prestidigitador Mr. Hippote debe llegar pronto á esta corte, donde parece que dará algunas funciones de prestidigitacion.

Recibimos noticias de la isla de Cuba por la via de Inglaterra, que alcanzan al 30 de abril último. Continúan activamente los trabajos de prolongacion de la via telegráfica desde Sancti Spiritu hasta Puerto Príncipe; y asimismo en Santiago de Cuba trataban los comerciantes de establecer una comunicacion directa por vapor entre Cuba y Nueva-York.

A propósito de los temores de una invasion extranjera en nuestro país, que segun La España, preocupan algunos ánimos, dice este periódico:

«No es en verdad bastante fuerte nuestra patria para alzarse contra las potencias que forman ese tribunal; pero sean cuales fueren esas potencias, no dejarán de tener en su historia algun recuerdo que les avise de cómo adora á sus reyes el pueblo español y de cómo sabe el pueblo español defender su independencia; y ni es tarea fácil implantar aquí la moda del sufragio, ni la magnánima Reina de España ha de ceder á ninguno de sus aliados las provincias que en antojo le vinieren; que es muy española doña Isabel II, y están muy bien bautizadas con sangre española todas las provincias de esta gloriosa y un tiempo incontestable monarquía.»

Estamos enteramente conformes, hacemos nuestras las palabras de La España (periódico), como las hará suyas sin duda la España (país).

Sabemos que un señor diputado á quien tratamos con intimidad, ha tomado á su cargo sin indicacion de nadie, el recordar al gobierno de S. M. el heroismo de Pedro Mur, á fin de que este bravo y popular soldado al tomar su licencia que ha solicitado, se retire al hogar doméstico con la recompensa que merece.

Acerca de la enfermedad del Sultan de Constantinopla, dice una correspondencia de Marsella:

«Por el último correo de Constantinopla, del 16, hemos sabido que el Sultan está gravemente enfermo; recibe todavía á los embajadores, pues habia recibido en audiencia al de Bélgica que fué á presentarle la gran

banda del orden de Leopoldo, en recuerdo del reciente viaje del joven duque de Brabante, y tambien al marqués de Lavelette, sucesor de Mr. Thouvenel. Pero una calentura casi continua está gastando las fuerzas de S. A. El estado actual del Sultan personifica muy bien la situacion de su imperio; uno y otro están enervados y exhaustos. Si Abd-ul-Medjid sucumbe, su heredero será su hermano Abd-ul-Asis. Sobre el carácter de ese personaje nadie puede juzgar con certeza, puesto que su existencia se esconde en el retiro del serrallo, á donde le ha relegado completamente una política recelosa, sia que las tropas ni casi los funcionarios le conozcan sino de vista.»

Asegúrase que en las faldas del pico de Fernando Póo, cuya temperatura se ha notado ser tan saludable como la mejor de Europa, se van á construir cien casas de salud. De Canarias se van á remitir por el primer buque que salga con destino al golfo de Guinea una crecida cantidad de semillas de diversas especies de verduras.

El Sr. D. Juan Antonio Viedma, que acaba de regresar de Africa, donde tuvo el noble desinterés de renunciar el sueldo de auditor de guerra en favor de uno de los soldados heridos ó inutilizados, se ha retirado completamente de la redaccion de Las Novedades, donde tuvo á su cargo las secciones jurídica y literaria, y de cuyo periódico fué correspondiente en Africa por algun tiempo. Con razon siente nuestro colega el verse privado de la colaboracion de tan ilustrado escritor.

El señor infante D. Enrique, segun dice El Diario Español, ha sido nombrado teniente general de la armada. Para la vacante que deja S. A. en la escala de mariscales de campo, ha sido propuesto el brigadier mas antiguo, D. Luis Hernandez Pinzon.

A esta noticia podemos añadir que al jefe marino que desempeña la capitanía general del departamento marítimo del Ferrol, se le ha concedido el empleo de teniente general.

De una carta de Tetuan remitida al Dia por persona bien informada, tomamos el siguiente párrafo:

«Se habla como de asunto acordado de la próxima entrega de doce millones de pesos fuertes á España, la cual se verificará en Tánger y con seguridad de la pronta salida para Madrid de una comision de personajes de este imperio entre otros el intendente del palacio del Sultan, Farache, y el Chabli, el primero de los que, segun noticias, es un negro de larga y blanca barba y de notable figura, que van á tener la honra de entregar á la Reina doña Isabel II suntuosos presentes tales como una bella corona de oro macizo, evaluada en 1,000 libras esterlinas, 10 caballos de pura raza, ricas telas de seda y oro y otros regalos del país.»

Las noticias de Manila alcanzan al 5 de abril. El 29 de marzo se supo allí la toma de Tetuan; noticia que causó gran alegría y se celebró con entusiastas demostraciones.

El capellan de los hospitales de Tetuan, Sr. Majuelo, dice que en aquella plaza corria la noticia de que en el puerto de Tánger se habia presentado una fragata de guerra inglesa demandando al gobierno marroquí una gran cantidad de millones de pesos fuertes que este le debia al gabinete de San James. No sería extraño (dice el Sr. Majuelo) que dicha fragata procediese de la introduccion de algunos fusiles viejos en tiempo de revueltas.

Doña Elena del Rio de Mendez, viuda sexagenaria, madre de cuatro hijos menores y exhausta de todo recurso, ha elevado una espositiva á S. M. la Reina, implorando su clemencia á fin de que atienda á su triste estado, en recompensa de haber perdido en la guerra de Africa á su malogrado hijo, don Itestitudo Mendez del Rio. Al principiarse la campaña este era sargento segundo del regimiento de Leon, fué condecorado por su buen comportamiento con las cruces de María Luisa y de San Fernando, y sucumbió por fin en la batalla de Gualdrás atravesada su garganta por el plomo enemigo, despues de haber sido ascendido á subteniente efectivo. La desconsolada madre solicita una modesta pension vitalicia.

En la catedral de Ceuta se bautizó el 26 un judío, siendo padrino el comandante general de la plaza. No ha mucho se bautizaron en Algeiras dos moras y tres judías, y se habla de otros que se van catequizando á seguir el mismo ejemplo.

TERCERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA TARDE.

Esta mañana ha fallecido la Excm. señora doña Cristina Gordon de Prendergast, aya de la infanta doña Cristina, y madre de los apreciables oficiales de dicho apellido de las secretarías de Estado y Guerra. Era una señora de cualidades poco comunes. Acompañamos á su familia en su justo dolor.

Hoy se ha recibido en el ministerio de Estado una letra de 400,000 reales, importe de la suscripcion abierta en Montevideo para socorrer á los heridos é inutilizados de Africa. Se anuncia para el próximo paquete otra remesa con el mismo objeto.

Esta mañana llegó el Vifredo á Barcelona para hacer el relevo de los regimientos de Gerona y Asturias. Está sufriendo 10 dias de observacion.

El general Pavía ha salido hoy de Sevilla para esta corte.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Nápoles 1.º.—Anteayer se convino un armisticio de cuatro horas entre el general Lanza y Garibaldi para retirar heridos y muertos. Las posiciones eran las mismas. Garibaldi en la ciudad, las tropas reales en la fortaleza, en el edificio de las oficinas de Hacienda y en el palacio real donde estaba concentrada la brigada Monreal. La ciudad ha sufrido mucho. Girgenti ha secundado el movimiento.

Nápoles 1.º por la noche.—Se ha renovado el armisticio en Palermo por tres dias. Las tropas concentradas en la fortaleza y en el palacio. Ha llegado el vapor «Colon» y sale para Palermo.

Paris 2.—S. M. Czarina ha llegado á Lion.

Londres 2.—Anoche ha manifestado lord Russell en la Cámara, que en cuanto á la proposicion de Gortschakoff, Inglaterra rechaza la primera y la tercera peticiones rusas, y solo consiente en que se haga una informacion por los representantes del Sultan, con asistencia de los cónsules. Russell ha añadido, que si el Sultan no consintiese la asistencia de los cónsules, Inglaterra no insistirá en que asistan. Prusia y Austria han contestado casi

en los mismos términos. Bulwer ha aconsejado al Sultan que el gran visir visite las provincias, con plenos poderes para castigar á los culpables y para proponer el remedio á los males que han dado lugar á las quejas de Rusia.

El Sultan ha acogido estos consejos y se cree que ninguna oposicion hallará en las demas potencias el que se haya aconsejado al Sultan lo necesario á su seguridad y su dignidad, y que se tomarán medidas reales para asegurar la integridad y la independencia de Turquía.

Constándonos evidentemente que el señor Cánovas del Castillo, no tan solo no fué favorable á la candidatura del Sr. Herrera, sino que trató de influir para que dicha candidatura no se presentara, y esto no por hostilidad á la persona del Sr. Herrera, cuyas recomendables circunstancias reconoce, sino por evitar que apareciera dividida la mayoría; constándonos este hecho, repetimos, que le consta igualmente al gobierno, caen por su base las suposiciones de La España, que pretende hallar misterio en que el Sr. Cánovas no haya formado parte de la comision de contestacion al discurso de la Corona. Bástele saber á La España que el señor Cánovas del Castillo ha apoyado el nombramiento del Sr. Ulloa.

Dijimos bastante tiempo hace que el primer plazo para la entrega de la indemnizacion que han de aprontar los marroquíes, segun las estipulaciones del tratado, era el 1.º de julio. Los periódicos que copiaron esta noticia enmendaron la fecha poniendo 1.º de junio: hoy repetiremos, para contestar á La Iberia, que el día 1.º de julio es el día en que deben haber entregado los marroquíes el primer plazo de los cuatrocientos millones.

En la Bolsa de hoy se publicó el consolidado al contado á 48 30 y 48 60 á fin del corriente. La diferida tambien se publicó al contado á 38 35 y 38 50 y á 15 del corriente á 38 55. La amortizable de primera clase ha estado buscada á 19 80. Las acciones de carreteras de junio de 2,000 quedaban ofrecidas á 90 25, sin cupon, y las acciones del Canal de Isabel II hallaron dinero á 108 50 (25 céntimos baja).

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Sesion de hoy.

Abierta la sesion á las dos y despues de leida y aprobada el acta de ayer, se lee una comunicacion del gobierno poniendo en conocimiento de la Cámara los nombramientos y gracias concedidas á algunos señores diputados desde la anterior legislatura, y se acuerda pase á las secciones para que nombre la correspondiente comision.

Quedan sobre la mesa á disposicion de los señores diputados los tratados celebrados con Méjico, Roma y Marruecos.

Se leen las peticiones presentadas en secretaría desde la última legislatura.

Se lee y queda sobre la mesa el dictámen de la comision de actas sobre las de Morella y admision del Sr. Polo.

Se lee una proposicion de ley del Sr. Ruiz de Zárate sobre organizacion y competencia de los tribunales del fuero común reservándose apoyarla otro día.

Se aprehen sin debate los dictámenes de la comision que quedaron ayer sobre la mesa.

Se anuncia que el lunes se discutirá el dictámen sobre el acta de Morella y se levanta la sesion á las dos y media.

ellas, y no bien empezamos á conocerlas nos vemos arrebatados.

«Esta vida, le respondí, no es mas que el prólogo del grandioso y magnífico espectáculo á que estamos destinados en otra vida eterna; esta vida nos anuncia la otra; ella anima nuestras esperanzas, y nos da algunas veces como ahora á vos y á vuestra querida Agata, una leve idea de la felicidad que nos aguarda.»

Faninsky apretó la mano de Agata contra su corazon.

«He vivido bastante, dijo, porque Agata me ama; he conseguido el objeto que mas he deseado: el mundo no puede ya ofrecerme dicha mayor: mas ó menos tarde acabará esta felicidad; ¡feliz el hombre que espira en medio de sus amigos!»

«Y si esta vida no es mas que un prólogo, ¿qué seremos el uno para el otro en la eternidad?»

Con reflexiones de esta especie se pasaban los minutos y las horas; y la luna y la noche adelantándose nos advirtieron que era tiempo de volver á nuestra morada.

«Escogimos la senda mas corta, que nos conducia por la orilla del mar: los dos muchachos tomaron la delantera saltando. Derrepente nos sorprendió una violenta tempestad; los árboles y los materiales temblaban al recio soplo del huracan, los torbellinos de polvo que se levantaban de la tierra formaban una densa nube que revoloteaba por los aires, y las encrespadas olas se estrellaban

contra las rocas. Esta revolucion de la naturaleza se hacia á cada instante mas espantosa; acoeteramos por tanto el paso para llegar á casa, de la cual aun distábamos mucho.

«¡Hijos míos, hijos míos!» exclamó la señora Almas con zozobra.

«Estarán de fijo ya en casa, respondió Janinsky, pues nos llevaban mucha delantera.»

«Y ellos conocen perfectamente el camino, añadió la madre, para tranquilizar su inquietud maternal.»

La violencia del huracan nos hacia vigilar; la luz de la luna y las nubes de polvo nos cegaban en términos que no veíamos por donde caminábamos; el mar bramaba siempre con mayor fuerza y las ramas se desprendian de los árboles que temblaban como si fueran á romperse. La tierra parecia que se movia debajo de nuestros pies, como si aquel furioso huracan hubiese querido arrancar la isla de Santo Domingo del fondo del Océano para dispersar sus destrozos.

«Solo distamos ya un cuarto de hora, decía la de Almas que nos enseñaba el camino: la ansiedad maternal la daba valor y fuerzas, siendo siempre la que mas se adelantaba en medio de la noche y de la tempestad; apenas podíamos seguir, y cuando nos acercábamos á ella oíamos que decía con el acento del terror:

«¡Hijos míos, hijos míos!»

Detúvose repentinamente exclamando espantada: ¡Dios mío! no podemos pasar por

conservó su presencia de ánimo; observó las olas y luego que divisó en el agua los vestidos de la pobre madre, se echó al mar para agarrarlos. Agata me abrazaba y estrechaba temblando, dió un grito y cayó á mi lado. Janinsky luchaba con las olas, por fin pudo tirar del vestido de Almas, sostenerla fuera del agua y traerla á la orilla.

En el momento en que Janinsky acababa de traer junto á donde yo estaba sobre la arena á aquella desgraciada jóven, llegaron su padre y su esposo, quienes con zozobra venian á nuestro encuentro, habiendo acelerado el paso cuando oyeron mis gritos: se apresuraron entences á socorrer á las dos que estaban desmayadas.

Janinsky creyó que no habia hecho aun lo bastante. Augusto luchaba todavía contra las olas, y podia apenas seguirse sosteniendo amenazando tragarlo cada ola que pasaba sobre su cabeza. Janinsky volvió á arrojarle al mar, llegó hasta el árbol, cogió al niño por la cintura y trató de alcanzar la orilla: al fia se acercó bastante para poder echar al niño con fuerza á su padre que lo recibí en sus brazos. Despues del esfuerzo extraordinario que acababa de efectuar, Janinsky vaciló, arrastróle una enorme oleada, y solo una vez vimos su brazo sobre el agua, mas luego desapareció, y... ¡oh Julia!... no hemos vuelto á ver mas á Janinsky. Nuestros gritos de afliccion se unian á los silbidos del viento y á los bramidos del mar. Janinsky no pare-

aparecido en mi soledad con vuestra amable hija para quitarme eternamente el sosiego y la dicha? Yo la vi, la adoré, y partí dejándome desgraciado, y tanto mas, cuanto que conocí que yo no le era indiferente. ¡Puede penetrarlo á pesar de vuestros cuidados y de vuestra severidad, y desde aquel instante juré volverla á ver. Por fin, me teneis aquí. ¿Queréis aun negaros á ser mi padre? Despedidme, pues; mas os prevengo que esto no depende ya de vos, y que seguiré á Agata como su sombra por todas partes donde la lleveis, hasta que logren conmoveros mi amor y mi constancia para con ella. Si no me queréis por hijo, seré vuestro esclavo; y ya no es posible que os deshagais de mí.»

Tales fueron, en resúmen, las palabras de Janinsky; y cuán animada era entonces su voz! Leíase su alma en sus miradas y en su fisonomía, donde se manifestaban alternativamente el temor, la inquietud, la firmeza y los arrebatos del amor mas vivo. Su voz estaba alterada, y desprendianse algunas lágrimas de sus ojos inflamados.

Herbert estaba enternecido; y despues de haberme consultado con sus miradas, alargó la mano á Janinsky. «Tanto amor, le dije, yo adelantándome, merece recompensa.»

Janinsky se precipitó á mis pies, y besándome mi mano decía:

«¡Bendecida Agustina, sed mi protectora, no me abandonéis, sed mi hermana, mi amiga; no abandonéis al desgraciado Janinsky!»

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de mañana.—La fiesta de la Santísima Trinidad, San Isaac monje y Santa Clotilde, reina.

Culto divino para mañana.—Se gana indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Trinitarias, en donde por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde después de completas se hará el acto de la reserva.

Concluye la solemne novena de la Santísima Trinidad en el Cármen, celebrándose hoy la fiesta principal. A las diez se dirá la misa mayor, en la que hará el panegírico de tan angustioso misterio el Sr. D. Félix Cumplido y en los ejercicios de la tarde será orador D. Pío Hernández Fraile; permanecerá el Señor manifestado todo el día y habrá procesión para reservar.

El Soberano Pontífice á instancia de la archicofradía de la Santísima Trinidad se ha dignado expedir el Breve que sigue: "Concedemos por este nuestro Breve facultad perpetua á todos y á cada uno, tanto monjes, cuanto demás fieles inscritos en dicha archicofradía, ó que se inscribiesen en adelante, que no puedan visitar la iglesia donde se halla establecida la archicofradía en días determinados, bien porque lo impidan las reglas de su instituto, ó bien por razón de hallarse en otro pueblo ó lugar, que puedan conseguir en el Señor todas las indulgencias concedidas hasta hoy, ó que en adelante se concediesen á dicha archicofradía, si cumplidas debidamente las obras de piedad impuestas, visitaren las religiosas la iglesia pública exterior desde las rejas de su monasterio, y los demás fieles en Jesucristo la respectiva parroquia en dichos días señalados, en vez de la iglesia de la mencionada archicofradía, según está mandado."

En las parroquias habrá misa mayor y por la tarde ejercicios en los Servitas, Arrepentidas, San Millán, Italianos y oratorio del Olivar.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo, en San Isidro, San Marcos ó Escuela Pia.

La Pastora del Guadiela.—Este es el título de una novela de costumbres que la inspirada y simpática poetisa doña Faustina Saez de Melgar ha empezado á dar á luz. Aun cuando por el escaso número de entregas que van publicadas, no es fácil juzgar del mérito de esta obra, como la señora Saez de Melgar ha dado ya pruebas de su buen talento en otras composiciones, es de esperar que la presente no desmerecerá en nada de las que anteriormente han salido de su pluma.

Venenos convertidos en peces.—En un diccionario francés, español muy conocido en España hemos encontrado definida la palabra francesa Toxicologie por Tratado de los peces. Ya comprenderán nuestros lectores que el filósofo ha convertido los venenos (poisons) en peces (poissons).

Tertulia ambulante económica-científica.—Así como hay en Madrid varias aristocráticas tertulias, también las hay ambulantes y entre ellas una al aire libre, á la que concurren personas escogidas de todas categorías sociales. El asistir á ellas todas las noches del año no es obligatorio pero sí costumbre dar previo aviso del motivo de la ausencia. Si la falta de alguno de estos amigos es por enfermedad, visitan al enfermo sus mas íntimos y dan cuenta diaria á los demás de su estado. En atención á ocuparse de expedientes, pleitos y política, algunos de los concurrentes, de lo que menos se habla es de política y expedientes. El mayor de edad, que es ligero y robusto y pasa de los 60 años, es el que transmite las comunicaciones en cada temporada del año que la tertulia ambulante cambia el sitio de su paseo. Ayer acedió un amigo nuestro una tarjeta del indicado decano, que dice: "La tertulia ambulante de la Plaza Mayor y calle de Alcalá se traslada durante los días de calor al Salon del Prado, de diez á once de la noche. Aquellas noches que corre aire fresco Norte se vuelve á la calle de Alcalá."

ANUNCIOS.

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO SE vende una magífica casa, nueva, en el cerro

de la misma, en la fonda de Barcelona, calle de los Negros de esta corte darán razon. (1 v. m. 1 v. t.)

VENTA DE CARRUAJES.

Por ausentarse su dueño se vende: Un coche de viaje de diez asientos. Un coche de lujo de cuatro asientos. Una carreta. Una berlina para uno ó dos caballos. Una berlina de un asiento. Un poney-chaise. Un cabriolet. D. Pedro Sanchez, en Puerta Cerrada número 10, los enseñará; se advierte que nada se rebaja á los precios que se piden, y que todos son casi nuevos. (0 v. m. 1 v. t.)

ARRENDAMIENTO DE UNA CASA DE CAMPO.

En el barrio del Antiguo, jurisdicción de San Sebastian, existe una casa de campo con vistas á la mar con jardín y huerta contiguos, que confinan con la carretera. Si alguno gustase tomarla en arriendo se dirigirá á D. Miguel Machinbarrea en San Sebastian. (D. 00 mayo, 2 y 6 junio.)

BARATURA EXTRAORDINARIA.

Por 14 rs. una caja de papel inglés de aguas, 100 sobres, 12 plumas metálicas y seis de ave, una barra de laque, un portaplumas, una caja de oblas y otra de polvos, y un bo-

nito libro de memorias con su broche y lapicero. Barriennevo, 13; almacén de papel. (0 v. m. 1 v. t.)

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Las pólizas cuya liquidación está por hacer en el presente año ó en el próximo, pueden hacerse efectivas desde luego. Continuación de la Greda, 32, entrada por el Prado, de nueve á once.—(8 v. m. 8 v. t.)

AVISO A LOS PINTORES.

Los maestros y oficiales de dicho arte, que se surtían de barniz copal y patén, de la calle de la Cruz, núm. 4, se les avisa continúa el depósito del mismo género en la referida tienda y á los mismos precios que cuando se vendían en aquel establecimiento, húles y secante.—Madrid 22 de mayo de 1860.—J. Navailles.—(3 m. 3 t.)

EN LA FÁBRICA DE MANTELLAS CALLE de Capellanes núm. 5, se pican toda clase de telas para modistas. (3 v. m. 3 v. t. 1-1.)

CUPONES.

Los cupones del corriente semestre y también del próximo tanto de los títulos de la renta como de los demás valores cotizados en Bolsa, pueden hacerse efectivos desde luego. Continuación de la Greda, núm. 32, por la mañana hasta las once.—(8 v. m. 8 v. t.)

MARSELLA, BARCELONA, Y ALICANTE.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

Servicio de gran velocidad en combinación con los ferro-carriles de Madrid y París.—Salidas de Alicante para Barcelona y Marsella, todos los miércoles á las once de la mañana.—Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras.—Para mas detalles acídase al despacho central de los ferro-carriles, calle de Alcalá, núm. 30.—(T. d. t.)

ALMONEDA-VERDAD.

La habrá el VIERNES 1.º y EL SABADO 2.º, en la plaza de Santa María, núm. 2, cuarto segundo derecha. Existen entre otros muebles, una sillera de damasco completa, mesas de despacho, elegantes papeleras, mesas, un baño de lluvia hecho en París sin estrenar, braseros, camas, etc., etc. La almoneda estará abierta de nueve de la mañana á dos de la tarde. A los que lo tomen todo se les hará gran rebaja.

ALMONEDA DE ARTICULOS DE VIAJE.

CALLE DE ALCALA, NUM. 13. ALMACEN DE PAPEL. Se venden una partida de baules de la fabrica de M. Germain y compañía de París que se distinguen por su poco peso y buena construcción. También hay un buen surtido de sacos de noche, bolsas y frascos de camino, porta-monedas, petacas, carteras, libritos de memoria, etc. etc. Todo á precios sumamente arreglados. (3 v. m. 3 v. t.)

ARANGELAS JUDICIALES.

modificados con arreglo al real decreto de 28 de abril de 1860. Se hallan de venta á 10 rs. uno, en las secretarías de las audiencias territoriales y en las de los juzgados de primera instancia, y ademas en esta corte en la portería del ministerio de Gracia y Justicia, y en la librería de A. San Martín, calle de la Victoria, núm. 9. (3 v. m. 5 v. t.)

M. LOUIS ERNEST,

cirujano dentista de París y Londres, cuyos aparatos fueron admitidos en la Exposición universal y premiados en la de Sevilla; Tiene el honor de anunciar al público que ha fijado su residencia en esta corte. Sus dentaduras artificiales, admitidas en las exposiciones de París y Londres y premiadas en la de Sevilla, colocadas sin que el paciente SIENTA EL MAS LEVE DOLOR, sin LIGADURAS ni RESORTES y con todas las garantías que puedan desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el día, facilitando la emisión de la palabra y la perfecta masticación, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS.

Esta operación consiste en volver á su estado natural los dientes, por cariados, ennegrecidos y doloridos que están, por medio de un esmalte blanco que se introduce en sus cavidades y con el cual se pueden masticar al momento los alimentos mas duros. Por medio de esta operación, inapreciable para los dientes delanteros, LA EXTRACCION DE LOS DIENTES ES INUTIL.

Las personas que deseen utilizar los conocimientos de M. Ernest, podrán acudir á su casa habitación todos los días. Vive calle de Alcalá, números 18 y 20, cuarto segundo de la derecha. (1 v. m. 1 v. t.)

VAPORES CORREOS DE ANTONIO LOPEZ Y COMPANIA; Y FERRO CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

De Barcelona á Madrid. De Madrid á Barcelona, Reales 4 25, y farderie, rs. 6 25 arroba castellana del muelle de Barcelona á la estación de Madrid, y de domicilio á medio real mas. De Madrid á Barcelona, Rubia.—Reales 3 90 y lana, rs. 4 30 arroba castellana. Plomos.—Reales 33 tonelada, de Alicante á Marsella. Para estos y demas transportes á todas las estaciones del ferro-carril, Almadén, Bailén, Almagro, Manzanares, Avila, Salamanca, Zamora, Valladolid, Búrgos, Leon, Oviedo, Bida-joz, etc., etc., acídase en Barcelona á los señores D. Daniel Ripol y compañía. Alicante » » A. Lopez y compañía. Madrid » » Julian Moreno. Alcalá, 30.

VAPORES CORREOS DE LAS COMPANIAS CATALANAS REUNIDAS.

Vapores de ruedas, Cid Baroino, Balear y Mercurio. Vapores de hélice de grandes dimensiones, Berenguer, Almagar, Ter, Europa, América Tajo, Tharsis, Elbro, Pelayo, Duero y Wilfredo. Línea desde Marsella y Liverpool á la Habana con la correspondencia pública y de oficio. Salen de Cádiz el 12 de cada mes para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico y Habana. Salen de la Habana el 12 de cada mes para Cádiz ó Vigo en tiempo de cuarentenas, sigliendo despues á Marsella ó Liverpool, con las principales escalas intermedias. SERVICIO FIJO SEMANAL DE MARSELLA A CADIZ. Regreso, sale de Cádiz el lunes. Barcelona el domingo. Valencia el lunes. Alicante el martes. Almería el miércoles. Málaga el jueves. Alicante el viernes. Valencia el sábado. Barcelona el martes. Llegará á Marsella el miércoles.

Las salidas de los vapores intermedios y las de las líneas de Galicia, Costas de Cantabria y de Inglaterra, se avisarán con la debida anticipación. PARA PASAJES Y CARGA acúdense á los señores viuda de Nava y compañía calle de Alcalá, núm. 16.—(Mora. y Vieta. t.)

COMPOSICIONES MUSICALES

GUERRA DE AFRICA

se han publicado en el gran almacén de música, pianos é instrumentos para banda militar y orquesta DE CASIMIRO MARTIN, EDITOR, calle del Correo, núm. 4, frente á Correos.—Madrid.

- El Serrallo. Polka militar. rs. 5 Agadir. Wals de salon. rs. 14
La Casa del Renegado. Paso doble polka. 5 Paz y Gloria. Marcha triunfal de
El sitio de Tetuan. Polka militar. 3 odosos dedicada á los genera
El Boquete de Ang-Hera. Polka mazurka. 3 em zmas al estdo de
La Mezquita. Redowa. 5 Africa.
Sierra Bullones. Polka. 5 Los españoles ro-
Tetuan y España. Redowa. 5 gando á Dios por
Gualdras. Polka guerrera. 5 el ejercicio de
El Campamento. Tanda de walses. 14 Africa. Nocturno.
Idem. Id. á 4 manos. 20

Todas estas piezas son para piano, y de facil ejecución. PARA PEQUEÑA BANDA MILITAR. El Serrallo. Polka militar. 12 rs. La Casa del Renegado. Paso doble polka. 12 rs. El sitio de Tetuan. Polka militar. 12 rs. NOTA. Se remitirán francas á provincias las piezas que se pidan, enviando una libranza sobre Correos ó giro mútuo. En los pueblos que no haya libranzas se podrán remitir refcos. (Vier. sáb. y dom.)

MANUAL DE RECAUDADORES.

D. AGUSTIN AGUIRE Y D. SANTIAGO SALGADO, OFICIALES DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTRIBUCIONES. Esta obra, cuya adquisicion se ha recomendado de real orden á los ayuntamientos y administraciones de Hacienda pública, comprende el texto de las disposiciones vigentes, y vá acompañada de los modelos y formularios consiguientes á un tratado teórico-práctico. Se halla de venta el precio de 12 rs. en las oficinas de La Epoca, calle de las Torres, y de la Comision central de anuncios, calle del Príncipe, núm. 11. Los pedidos de provincias se dirigirán al administrador de dicho periódico acompañando libranza, y en inteligencia que se rebajará un 10 por 100 á los que tomen al menos diez ejemplares.—(Tod. Vier.) Editor, D. Hilarión de Zuloaga.—Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Pues bien, la dijo entonces Herberto, yo os doy á mi hija, si es cierto que ella os ama. Janinsky se levantó fuera de sí; parecia loco de contento, enagenado, delirante. Nos contó su amor, su viaje y los riesgos que habia corrido; luego se dirigió á Agata como si estuviese allí presente, y la instaba para que confesara á su padre que ella le amaba. No podíamos pensar en hacerle volver á la ciudad en aquel estado; hubieramos temido aun por su salud en medio de la violencia de sus arrebatos. Al día siguiente prometió Agata un amor eterno, y en su ruborosa frente le dió él un beso en recompensa de tan increíble fidelidad. —Cuán dichosos son ahora los dos! La felicidad de estos amantes contribuirá poderosamente á la mia. Janinsky quiere establecerse con nosotros en la Louisiana y solo pensamos en la dicha que nos aguarda en aquel paraíso. XVIII.

Lentamente se restablecia la salud de Herberto y hasta pasados siete meses no pudo dejar la cama. Acordamos, sin embargo, que despues de su completo restablecimiento, celebraríamos su curacion con las bodas de Janinsky y Agata. Mi mano tembala, Julia mia, al contarte uno de los sucesos mas dolorosos de mi vida. En esta tierra precedera ningún placer llega á sazón; nuestro pecho no debe apas-

congojosos; sin embargo, para tranquilizar á aquella pobre madre desconsolada, procuramos persuadirla que eran solo los silbidos del viento entre los árboles y las rocas. —Es preciso que vaya yo aun mas lejos, dijo la madre desesperada, con ademan de querer atravesar las olas que se estrellaban al pié de las rocas. Janinsky la tomó en brazos, y aprovechando el momento del retroceso de la oleada, la llevó felizmente á sitio seguro, atravesando la senda; volvió en seguida, y pasó del mismo modo á su Agata y luego á mí. Hallamos sobre el peñasco á Carlitos que lloraba amargamente; su madre junto á él de rodillas, le preguntaba angustiada donde estaba su hermano Augusto. —Allí, allí, dijo sollozando y señalando con la mano las espumosas olas. —Dios omnipotente, salvad á mi hijo! exclamó alargando sus brazos hácia el mar en ademan de pedir su presa al furioso Océano. En aquel momento pudimos ver distintamente al pobre Augusto, dentro del agua á poca distancia de la ribera, asido fuertemente al tronco de un árbol caído, pasándole de tiempo en tiempo las olas sobre la cabeza. Su madre al verle, sin atender á sus pocas fuerzas, se echó al mar para salvar á su hijo predilecto: las olas la arrastraron. No puedo explicar la sensación que nos causó, aquel terrible espectáculo. Perdi todo conocimiento, y caí desmayada en el suelo. Agata se hallaba casi en el mismo estado. Solo Janinsky

este camino inmediato al mar; cuando está la marea alta como ahora, las olas cubren esta senda estrecha! volvamos atrás. Pero no, no, replicó; irse sin mí yo os seguiré, mas antes he de ir hasta el sitio mas peligroso para saber si mis hijos lo han pasado. Avanzó y nosotros la seguimos, y al llegar delante de los peñascos bajo cuyo abrigo habíamos caminado hasta entonces, vimos delante de nosotros la inmensa mar enfurecida; enormes olas se estrellaban contra el peñasco junto al cual estaba el camino. Aumentando su furor las vimos estrecharlo mas de cerca, pareciéndose á un ejército que asalta una fortaleza y holla con rabia los cadáveres de los que les habian precedido. La luna pálida, asomándose por entre las nubes que el viento impelia con rapidez, alumbraba por momentos aquel espectáculo de terror, aquel combate de los elementos desenfrenados. Apoyado en el brazo de Janinsky, temblaba yo de manera que apenas podia andar. Agata, agitada por crueles presentimientos lloraba; y Janinsky se esmeraba en tranquilizarla. Al acercarnos al lugar designado, la señora Almas nos hizo detener, permitiéndonos el ruido del mar, apenas oir nuestras palabras. —Silencio, exclamó la señora Almas; ¿no son estos los gritos de mis hijos? Entonces un gran espanto nos sobrecorrió... escuchamos; parecia realmente oirse gemidos

narse vivamente por ningún objeto, y es preciso que renuncie á toda idea de felicidad. La esperanza descansa halagüeña, como el hijo recién nacido, cerca de nuestro corazón; y á la hora siguiente un leve soplo del destino la destruye. Nosotros no pertenecemos á este mundo, que nos rechaza con mano severa, cuando queremos internarnos demasiado en él. Mas allá de las estrellas es nuestra patria, dice Herbert cuando quiere consolarnos. ¿Por qué somos tan débiles, y por qué ha de ser tan sensible nuestro corazón? Nos paseábamos un día por el campo Janinsky, Agata, la señora Elmas, hija del anciano Deroy, con sus dos hijos Augusto y Carlos, y yo. La lluvia que habia caído la noche anterior habia refrescado la temperatura, y soplaban del mar un viento fresco de Poniente. Habíamos recorrido varias haciendas de azúcar y añil, y entrado en algunas habitaciones. Cansados de tan largo paseo, descansábamos sobre el césped á la sombra de los cocoteros; el sol iba ocultándose detrás de las colinas; y sus últimos rayos doraban aun los arbustos que coronaban los peñascos; el viento de Poniente nos traía la suave fragancia de mil plantas aromáticas. —¿Por qué, decía Janinsky, ha de ser tan pasajero un espectáculo semejante? ¿Por qué nuestra vida no es ya eterna en este mundo? Nosotros somos llamados á contemplar todas las bellezas de la naturaleza, y á gozar de